

ZYE, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de Junio de 2.019, a las diecinueve horas, en el domicilio social, calle Zurbano 96 de Madrid, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, para el siguiente día 28 de Junio de 2019, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- *Examen de la situación de la sociedad.*

Segundo.- *Lectura, examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio Neto y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018, examen de la gestión social y de la propuesta de aplicación de resultados.*

Tercero.- *Examen y aprobación en su caso de la remuneración del Órgano de Administración durante el ejercicio 2019.*

Cuarto.- *Nombramiento de auditores.*

Quinto.- *Ruegos y Preguntas*

Sexto.- *Lectura y aprobación del Acta de la reunión.*

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, a partir de la fecha de la convocatoria, los documentos relativos a las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2018 que han de someterse a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

A efectos de lo establecido en el artículo 172 Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas que representan, al menos el cinco por ciento del capital social tendrán derecho a solicitar, en forma fehaciente, un complemento de convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. Dicho complemento habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria y deberá, a su vez, publicarse con quince días de antelación, como mínimo, a la fecha de la reunión de la Junta.

Madrid, 7 de Mayo de 2.019.- El Administrador Solidario. Alfredo Zulueta Martín-Artajo.